

D. Ángel Pueyo con NIF 00389936V, en calidad de Director de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste, con domicilio social en calle Puerto de Lumbreras 5, 2ª planta, 28031 Madrid y CIF G88098678.

CERTIFICA

Que la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste, convoca con fecha 5 de marzo de 2025, un contrato para la intensificación de la actividad investigadora para personal facultativo del Servicio de Neumología (Ref. INT-2025-03), según el Convenio de colaboración entre el Hospital Infanta Leonor y la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste.

Una vez evaluada la solicitud, la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste dicta la resolución de la concesión de la citada ayuda, concediendo la intensificación a:

Dr. Miguel Suárez Ortiz

En Madrid a 13 de marzo de 2025

(el documento con la firma digital se encuentra en el expediente custodiado por la Fundación para la Investigación e Innovación del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste)

D. Ángel Pueyo